



ACTA DE REINICIO LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA DE REINICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE REINICIO No. 01

FECHA DE SUSPENSIÓN:	Suspensión de fecha 04 de noviembre de 2022 , ampliada mediante Acta No. 01 de ampliación de suspensión de fecha 18 de noviembre de 2022, y Acta No. 02 de ampliación de suspensión de fecha 25 de noviembre de 2022.
FECHA DEL ACTA DE REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	06 de diciembre de 2022.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO A REINICIAR EJECUCIÓN

CONTRATO No. 017 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA."
FECHA DEL CONTRATO	26 DE AGOSTO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS DIESCIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$518.714.545,26), distribuidos así: <ul style="list-style-type: none">➤ LOTE No. 01: PRESUPUESTO AUDITORIO: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS. (\$174.081.631,38 MCTE)➤ LOTE No. 02: PRESUPUESTO BLOQUE 2 Y 3: TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$344.632.913,88¹) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE PUEDAN GENERAR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	No. 039 de fecha 28 de julio de 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 041 de fecha 12 de septiembre de 2022.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER MORENO RIVERO , identificado con cedula de ciudadanía No. 91.210.598 expedida en Bucaramanga,

¹ El valor del Lote No. 2 difiere del presentado por el Municipio de Bucaramanga, toda vez que, en las observaciones presentadas por los interesados en el traslado del proyecto de pliego de condiciones, se advirtió inconsistencia en la operación aritmética del ítem 1.3.2. el cual alteró el valor global.



ACTA DE REINICIO LICITACIÓN PÚBLICA

	obrando como proponente – persona natural con registro mercantil NIT 91.210.598-4
SUPERVISORA:	LUZ MARIBEL DAVILA PÉREZ , en calidad de rectora, quien contará con el apoyo jurídico, técnico y financiero de la INTERVENTORIA .
PLAZO:	DOS (02) MESES.
FECHA DE INICIO:	Doce (12) de septiembre de 2022.
FECHA DE TERMINACION:	Once (11) de noviembre de 2022.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de modificación	No	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
	Suspensiones	01	23 días calendario	04 de noviembre de 2022	18 de noviembre de 2022
	Suspensiones	02	Ampliación	-	27 de noviembre de 2022
	Suspensiones	03	Ampliación	-	06 de diciembre
	Prórrogas	NA	NA	NA	NA
	Cesión/ Otros/ Aclaraciones	NA	NA	NA	NA

CONSIDERACIONES

1. El **CONTRATO No. 017 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022**, antes identificado, fue suspendido temporalmente durante el tiempo Comprendido inicialmente entre el **04 de noviembre de 2022 al 18 de noviembre de 2022**, como consta en el Acta de Suspensión No. 01 de fecha 03 de noviembre, **ampliada** desde el día **18 de noviembre de 2022 al 27 de noviembre de la presente anualidad** como se señala en el Acta de ampliación de suspensión No. 01 de fecha 18 de noviembre de 2022 suscrita por las partes, a su vez, se debió ampliar nuevamente desde el día **28 de noviembre de 2022 al 06 de diciembre de 2022**, como se señala en el Acta de ampliación de suspensión No. 02 de fecha 25 de noviembre de 2022.
2. Las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato se encuentran superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución del mismo a partir del día **07 DE DICIEMBRE DE 2022** por lo que las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del **CONTRATO No. 017 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022**, a partir del día **SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2022** y en consecuencia la terminación del mismo se surtirá el día **TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2022**.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco del mismo. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas a la Institución Educativa para su revisión y aprobación.



ACTA DE REINICIO LICITACIÓN PÚBLICA

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar la publicación de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el día 06 de diciembre de 2022.

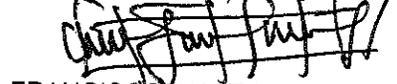
Por la Entidad contratante,


LUZ MARIBEL DAVILA PÉREZ
ORDENADOR DEL GASTO
Rectora.

Por el Interventor,


CARLOS ALBERTO GUERRERO MONCADA
representante legal
GRACA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.

Por el contratista,


FRANCISCO JAVIER MORENO RIVERO
C.C. No. 91.210.598 expedida en Bucaramanga
Persona natural con registro mercantil NIT 91.210.598-4